Programa Constituyente

El principal deseo en la Convención constituyente es preocuparse de introducir innovaciones tecnológicas sociales y organizativas en el tejido productivo y empresarial a través de la sustentabilidad, fomentar la participación ciudadana y la autonomía de los gobierno regionales y locales en nuestra carta fundamental; para lo cual hay que definir nuevas formas de gestión en las administraciones públicas y gobiernos locales, las cuales fundamentalmente deben estimular el fomento productivo y la concertación estratégica de actores con el fin de lograr el desarrollo económico y social local. Impulsando dinámicas de desarrollo local, significa producir procesos de acumulación de capacidades políticas, económicas, culturales y administrativas a nivel local. Del desarrollo de estas dinámicas deben ser llevada a cabo por los actores locales en un ambiente de permanente desarrollo.

El mundo político, se encuentra en crisis, con episodios de corrupción y de ineficiente gestión de proyectos de gran incidencia para nuestra región. Existe una sensación de pesimismo, indiferencia y falta de perspectiva entre sus habitantes, lo que redunda, por un lado, en episodios de iniciativas ciudadanas, carentes de cualquier tipo de vinculación programática e ideológica y, por otro lado, en la proliferación de proyectos personalista en la búsqueda de un desarrollo local.

Esto, con la finalidad de fortalecer la estructura orgánica institucional de nuestro Estado en la provisión de bienes y servicios públicos, con una mirada integral y prospectiva, que vincule el desarrollo local y regional con las necesidades e iniciativas propias de la comunidad con una mirada de participación y sustentabilidad.

Mis deseos de cara al presente, pero sobre todo al futuro, exigen respuestas novedosas, pero, por sobre todo basadas en el conocimiento científico, por una parte, así como en los saberes particulares que fluyen entre las diferentes redes que constituyen el tejido social que dan vida a nuestro país.

Propongo articular una Constitución que logre salir de la inercia actual, que tenga principios innovadores en beneficio de la comunidad, que tenga impacto en el desarrollo local, pero fundamentalmente en la calidad de vida de nosotros, los ciudadanos de las regiones de Chile. En definitiva, queremos ser parte de un evento único para tomar decisiones que se ocupen y que gestionen el territorio en el que convivimos para construir una identidad propia, diferente y distintiva

Sabemos, y nos queremos hacer cargo de un Chile amable y cercano con el ciudadano. Ahí reside su grandeza, su relevancia. La Constitución puede ser parte fundamental de la gran transformación, de la cohesión social. A eso apostamos queremos construir, junto a todos los ciudadanos de esta bella región de la cual todos seamos parte y estemos orgullosos.